

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
"FERRETERÍA, DECORACIÓN Y ARTÍCULOS DEL HOGAR"
"HERRERA&VIZUETE" CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES,
VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Pujilí, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil dieciocho, se reúnen los socios de la FERRETERÍA, DECORACIÓN Y ARTÍCULOS DEL HOGAR "HERRERA&VIZUETE" CIA. LTDA., en Junta Universal General en la sede de la compañía ubicada en la calle Pichincha 7-01 y Luis Andino Gallegos, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de los Estados Financieros del periodo Enero a Diciembre del 2017.
3. Informe del Sr. Gerente y su resolución.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Toma la palabra el Sr. Patricio Herrera en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros socios y solicita a la secretaria que constate el quórum reglamentario:

Con los señores socios:

1. Herrera Patricio
2. Herrera Patricia
3. Herrera Johanna

Existiendo el quórum reglamentario se instala la sesión ordinaria, siendo las 14h00.

**2. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ENERO A
DICIEMBRE DEL 2017**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que en el transcurso del periodo contable no se ha llevado a cabo ningún movimiento económico debido a la reciente creación e inscripción de la compañía.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, sin existir observación alguna.

3. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

La Srta. Patricia Herrera en calidad de GERENTE da a conocer que se han llevado a cabo las gestiones pertinentes para la constitución e inscripción de la compañía; además señala que durante el ejercicio fiscal 2017, no se ha llevado a cabo ninguna actividad económica debido a que aún no se ha obtenido el Registro Único de Contribuyentes (RUC) ante la Administración Tributaria (SRI).

Asimismo, agradece a los socios por su colaboración con la organización, así como su compromiso y responsabilidad demostrada.

RESUELVEN: Por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por la Srta. Patricia Herrera en calidad de Gerente de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta, siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento del capital social siendo las 16h00, el Sr. Presidente solicita a la secretaria que se dé lectura del acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones, siendo las 16h10 la Junta General Universal de Socios procede a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma el Sr. Presidente y Srta. Gerente.



Sr. Patricio Herrera
PRESIDENTE



Srta. Patricia Herrera
GERENTE

